



MOTIVACIÓN PARA CONTRATACIÓN: INDEFINIDO (no fijo)

FECHA INICIO CONTRATO: 01/10/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE ACTIVIDAD: 18/03/2027

CENTRO DE COSTE: 18U166

EXPRESIÓN DE MOTIVACIÓN:

Será necesario que se especifiquen con precisión las circunstancias concretas que la justifican y su conexión con la duración prevista.

Ante el retraso en el comienzo del proyecto, hay que acelerar el trabajo de ahí la posibilidad y necesidad de contratar a otro investigador que ayude a desarrollar modelos de unidades de proceso

DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS A REALIZAR:

Modelado de unidades de procesamiento de biomasa
Desarrollo de procesos de valorización de residuos vitivinícolas

Firmado
digitalmente por
MARTIN MARTIN
MARIANO - DNI
07977093A
Fecha: 2026.08.25
14:01:42 +02'00'

Fdo. Investigador responsable:

Mariano Martín Martín

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	28-08-2026 10:19:54
MARTÍN MARTÍN MARIANO - CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	25-08-2026 14:01:42



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

Interreg



Co-financiado por
la Unión Europea
Co-financiado pela
União Europeia

España – Portugal

Código Convocatoria (1) 2026/U166/02

ANEXO I

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL INDEFINIDO (no fijo) INVESTIGADOR Y/O TÉCNICO DE APOYO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y TRANSFERENCIA FINANCIADAS CON CARGO A UN PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACION.

Plazo de presentación de solicitudes: 7 días contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón electrónico de anuncios de la Universidad de Salamanca, disponible en su sede electrónica.

INVESTIGADOR/A PRINCIPAL DEL PROYECTO, CONVENIO O CONTRATO QUE PROPONE LA CONVOCATORIA:

Mariano Martín Martín

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, CONVENIO O CONTRATO DE INVESTIGACIÓN O TRANSFERENCIA AL QUE SE ADSCRIBE

Fortalecimiento de las capacidades de investigación e innovación transfronterizas impulsando la creación de biorrefinerías multiproducto

ENTIDAD FINANCIADORA:

Interreg

REFERENCIA EXTERNA

CENTRO DE COSTE

18U166

DEPARTAMENTO/ CENTRO DONDE SE DESARROLLARÁ EL TRABAJO:

Ingeniería Química y Textil

PERSONAL A CONTRATAR

☒ Personal Investigador

☐ Personal técnico de apoyo

(1) Indicar AÑO/CENTRO DE COSTE/ N° CONVOCATORIA

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	28-08-2026 10:19:54
MARTÍN MARTÍN MARIANO - CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	25-08-2026 14:01:42





JORNADA LABORAL (máximo 37h 30' semana): 37 h 30'

HORARIO DE TRABAJO: L-J 9-14, 16-19, V 8:30-14

MODALIDAD DE CONTRATO: INDEFINIDO (no fijo) Contrato de actividades científico-técnicas.

Artículos 23 bis y 32 bis de ley 11/2014 de la Ciencia la Tecnología y la Innovación Real Decreto - ley 8/2022, de 5 de abril. por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la contratación laboral del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.

De acuerdo con lo recogido en el artículo 52.c y e) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre , el contrato podrá extinguirse :

c) Cuando concorra alguna de las causas previstas en el artículo 51.1 y la extinción afecte a un número inferior al establecido en el mismo. Los representantes de los trabajadores tendrán prioridad de permanencia en la empresa en el supuesto al que se refiere este apartado

e) En el caso de contratos por tiempo indefinido concertados directamente por entidades sin ánimo de lucro para la ejecución de planes y programas públicos determinados, sin dotación económica estable y financiados por las Administraciones Públicas mediante consignaciones presupuestarias o extrapresupuestarias anuales consecuencia de ingresos externos de carácter finalista, por la insuficiencia de la correspondiente consignación para el mantenimiento del contrato de trabajo de que se trate.

NÚMERO DE CONTRATOS: 1

RETRIBUCIÓN BRUTA MENSUAL (incluida prorata pagas extra): 1.989,30

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	28-08-2026 10:19:54
MARTÍN MARTÍN MARIANO - CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	25-08-2026 14:01:42



DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A REALIZAR:

Modelado de unidades de procesamiento de biomasa
Desarrollo de procesos de valorización de residuos vitivinícolas

FECHA PREVISTA DE INICIO DE CONTRATO: 01/10/2026

FECHA PREVISTA DE FIN DE LA ACTIVIDAD: 18/03/2027

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- Titulación
- Otros Méritos (CV)

Grado en Ingeniería Química
TFG en diseño de bioprocesos

- Pruebas a realizar por los/las candidatos/as (en su caso):

Entrevista si hay mas de 1 candidato

La Comisión de selección valorará los mérito acreditados documentalmente, y en su caso la prueba a realizar conforme al siguiente baremo, HASTA 25 PUNTOS.

Nota media del grado: Hasta 10 puntos
TFG en diseño de procesos a partir de biomasa: Hasta 5 Puntos
Idiomas: 1 Punto por cada idioma con nivel B2 (2 puntos si el certificado es C1 o superior). Hasta 3 Puntos
Premios: Hasta 1 punto
Entrevista. Hasta 6 puntos

COMISIÓN DE SELECCIÓN:

Presidente/a: Mariano Martín Martín

Vocal: Antonio Sánchez García

Secretario/a : Alberto Almena ruiz

IMPRIMIR

LIMPIAR FORMULARIO

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	28-08-2026 10:19:54
MARTÍN MARTÍN MARIANO - CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	25-08-2026 14:01:42